

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2835 *Anuncio de 27 de diciembre de 2019 de la Delegación del Gobierno en Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa, Aprobación de Proyecto y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la línea aéreo - subterránea de media tensión y centro de protección y medida para la evacuación de la energía producida en los parques solares fotovoltaicos denominados Archidona I y Archidona II, t.m. de Archidona. Expte.: AT-14929.*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico; en el Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica; en la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, aprobado por Decreto de 26 de abril de 1957, se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa, aprobación de proyecto y declaración, en concreto, de utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos de lo establecido en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se publicará en el BOE, BOJA, BOP, diario Málaga Hoy y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Archidona (Málaga), cuyas características principales son las siguientes:

PETICIONARIA: ANSA PROJECT MANAGEMENT S.L.

DOMICILIO: C/ Madrid nº 16. Urbanización Costabella. Marbella (Málaga)

CARACTERÍSTICAS

- 269 metros de línea subterránea de media tensión, 20 kV, conductor de aluminio RHZ1 18/30 kV de 240 mm² de sección, con las siguientes longitudes:

- Entre el CT 3 y el Apoyo 1: 11 m

- Entre el CT 7 y el Apoyo 1: 258 m

- 1746 metros de línea aérea de media tensión, D/C, 20 kV, conductor de aluminio LA – 110 y 11 apoyos metálicos de celosía.

- 12 metros de línea subterránea de media tensión, 20 kV, conductor de aluminio RHZ1 18/30 kV de 240 mm² de sección, entre el apoyo nº 11 y el centro de Protección y Medida.

- Centro de protección y medida en edificio prefabricado, con un sistema de celdas prefabricadas bajo envoltente metálica, con aislamiento y corte en SF6, compuesto por 2 celdas de línea, 2 celdas de medida, 2 celdas de protección con interruptor automático y 2 celdas de remonte (2L + 2M + 2P + 2R)

TÉRMINO MUNICIPAL AFECTADO: Archidona

REFERENCIA EXPEDIENTE: AT-14929

Lo que se hace público para que, previa cita en el teléfono 955 063910, pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Conocimiento y Empleo, sita en Avenida Juan XXIII número 82, y formularse al mismo tiempo las alegaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en el Ayuntamiento afectado.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

En relación a la información pública citada, tras la entrada en vigor de la Ley 1/2014 de 24 de junio de Transparencia Pública de Andalucía en su artículo 13 e), se establece la obligación de publicar en la web de transparencia los documentos que se someten a información pública durante su tramitación, siendo la administración la encargada de dicha publicación, por lo que podrán consultarse en la web <http://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>, del portal de la transparencia de la Junta de Andalucía durante el mismo plazo y desde el momento en que se realice la última de las publicaciones según lo establecido en la normativa referida en el párrafo primero

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA, CENTRO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA DE EVACUACIÓN DE LOS PARQUES SOLARES FOTOVOLTAICOS "ARCHIDONA I" Y "ARCHIDONA II", TÉRMINO MUNICIPAL DE ARCHIDONA (MÁLAGA). EXPEDIENTE AT-14929																			
LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA Y ACCESOS																			
ORDEN	TITULAR	DATOS CATASTRALES			USO PRINCIPAL	AFECCIÓN LÍNEA AÉREA							CAMINOS ACCESO						
		REF. CATASTRAL	POL	PAR		APOYOS				VUELO			CÓDIGO ACCESO	LONG. CAMINO (m)	ANCHURA CAMINO (m)	ZONA DE SERV. (m ²)	TIEMPO (años)	TIPO DE ACCESO	
					Nº	SUP (m ²)	OCUP TEMP (m ²)	TIEMPO (días)	LONG (m)	SERV. (m ²)	ZONA DE SEGURIDAD (m ²)	TOTAL (m ²)							
1	Conejo Astorga, Alfredo	29017 A0500 00570 000RY	50	57	AGRARIO	1	19,1	1017,36	10	30,4	174	323,61	497,61	Ap-1.0	141,12	4,00	564,48	45	Campo a través
														Ap-1.1	89,61	4,00	358,44	45	Camino en buen estado
														Ap-2.0	30,41	4,00	121,64	45	Campo a través
2	Córdoba Collado, Gracia	29017 A0500 00530 000RH	50	53	AGRARIO					97,29	1.118,62	959,43	2.078,05	Ap-2.0	96,78	4,00	387,12	45	Campo a través
3	Torres Frías, María	29017 A0500 00520 000RU	50	52	AGRARIO	2	6,10	1808,64	10	90,27	756,58	920,93	1677,51	Ap-2.0	83,62	4,00	334,48	45	Campo a través
														Ap-3.0	7,17	4,00	28,68	45	Campo a través
4	Herederos de Córdoba Collado, Francisco	29017 A0500 00490 000RU	50	49	AGRARIO					128,61	813,70	1.300,51	2.114,21	Ap-3.0	128,61	4,00	514,44	45	Campo a través

5	Herederos de Córdoba Collado, Dulceno mbre	29017 A0500 00470 000RS	50	47	AGRARIO	3	2,59	2.461,76	10	20,64	71,74	213,18	284,92	Ap-3.0	3,43	4,00	13,72	45	Campo a través	
6	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía	29017 A0500 90020 000RD	50	9002	ARROYO					5,24	21,24	52,09	73,33							
7	Astorga Córdoba, Carlos	29017 A0500 00450 000RJ	50	45	AGRARIO					2,69	11,25	28,81	40,06							
	Astorga Córdoba, Ana María																			
	Astorga Córdoba, Jose Francisco																			
8	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía	29017 A0500 90030 000RX	50	9003	ARROYO					4,12	17,31	37,54	54,85							
9	Astorga Córdoba, Carlos	29017 A0500 00440 000RI	50	44	AGRARIO	4	6,10	1.808,64	10	55,40	222,68	555,35	778,03	Ap-4.0	17,20	4,00	68,80	45	Campo a través	
	Astorga Córdoba, Ana María														0,00	4,00				
	Astorga Córdoba, Jose Francisco														0,00	4,00				
10	Iberdrola Renovables Andalucía, S.A.	29017 A0500 00400 000RK	50	40	AGRARIO					80,15	662,18	827,13	1.489,31	Ap-4.0	80,23	4,00	320,92	46	Campo a través	

11	Iberdrola Renovables Andalucía S.A.	29017 A0500 00350 000RM	50	35	AGRARIO					37,88	341,84	377,22	719,06	Ap-4.0	38,06	4,00	152,24		Campo a través
12	Pastorana Molina, Manuel	29017 A0500 00340 000RF	50	34	AGRARIO	5	4,54	1.256,00	10	40,61	222,66	407,08	629,74	Ap-4.0	38,50	4,00	154,00		Campo a través
														Ap-5.0	3,95	4,00	15,80	47	Campo a través
13	Pastorana Aguilár, José	29017 A0500 00330 000RT	50	33	AGRARIO					35,94	238,23	349,13	587,36	Ap-5.0	66,19	4,00	264,76		Campo a través
14	Pastorana Aguilár, Natividad	29017 A0500 00240 000RB	50	24	AGRARIO					25,00	273,87	243,86	517,73	Ap-5.0	38,55	4,00	154,20		Campo a través
15	Paredes Mazuela, Manuel	29017 A0500 00220 000RW	50	22	AGRARIO					38,75	529,98	375,09	905,07						
16	Miranda Trujillo, Francisco	29017 A0500 00210 000RH	50	21	AGRARIO					31,97	469,00	310,49	779,49						
17	Arjona Bueno, José	29017 A0500 00200 000RU	50	20	AGRARIO					72,19	841,13	702,77	1.543,90						
18	Ayto de Archidona	29017 A0500 90100 000RS	50	9010	AGRARIO					524,00	245,00	3.188,00	3.433,00						
19	(Herederos de López Díaz José) Trueta Ortiz María Natividad López Trueta, María de Gracia	29017 A0500 00160 000RZ	50	16	AGRARIO	6, 7	6,64	2.323,60	20	194,75	1.351,73	981,42	2.333,15	Ap-6.0	3,51	4,00	14,04	45	Campo a través
														Ap-7.0	3,00	4,00	12,00	45	Campo a través
20	Fernández Paredes, Antonio	29017 A0500 00150 000RS	50	15	AGRARIO					64,50	390,32	280,97	671,29						
21	Fernández Espinar, Esteban y Hno.	29017 A0500 00110 000RX	50	11	AGRARIO					48,00	326,98	291,02	618,00						
22	Fernández Espinar, Isidro Francisco	29017 A0500 00100 000RD	50	10	AGRARIO	8	5,29	1.519,76	10	45,10	214,18	152,93	367,11	Ap-8.0	3,00	4,00	12,00	45	Campo a través

23	Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía	29017 A0500 90030 000RX	50	9003	ARROYO					437,00	1.470,05	1.026,45	2.496,50						
24	Fernández Espinar, Esteban	29017 A0500 00090 000RI	50	9	AGRARIO					0,00	1,45	50,50	51,95						
	Fernández Espinar, Isidro Francisco																		
25	Espinar Ruiz Dolores	29017 A0500 00080 000RX	50	8	AGRARIO					47,00	190,00	231,57	421,57						
26	(Herederos de Collado Porrás, Esperanza). Espinar Collado Jose	29017 A0500 00070 000RD	50	7	AGRARIO					56,00	449,71	280,74	730,45						
27	(Herederos de Collado Porrás, Esperanza). Díaz Espinar, Juan Jesús	29017 A0500 00060 000RR	50	6	AGRARIO					41,40	392,00	206,10	598,10						
28	Herederos de Mora Valeto, Francisco	29017 A0500 00050 000RK	50	5	AGRARIO	9	4,54	1.256,00	10	105,88	546,46	450,75	997,21	Ap-9.0	9,00	4,00	36,00	45	Campo a través
29	Mirva Archi	29017 A0500 00030 000RM	50	3	AGRARIO	10	1,77	1.256,00	10	331,26	2.531,34	2.068,24	4.599,58	Ap-10.0	9,00	4,00	36,00	45	Campo a través
30	Endesa Distribución Eléctrica S.L.	29017 A0500 00020 000RF	50	2	AGRARIO	11	20,8	1.256,00	10	14,74	62,46	64,19	126,65	Ap-11.0	6,50	4,00	26,00	45	Campo a través

RELACION DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA, CENTRO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA, DE EVACUACIÓN DE LOS PARQUES SOLARES FOTOVOLTÁICOS "ARCHIDONA I" Y "ARCHIDONA II", TÉRMINO MUNICIPAL DE ARCHIDONA (MÁLAGA). EXPEDIENTE AT-14929											
LÍNEA ELÉCTRICA SUBTERRÁNEA											
ORDEN	TITULAR	DATOS CATASTRALES			CULTIVO	AFECCIÓN LÍNEA SUBTERRÁNEA			ZONA ADICIONAL DE SEGURIDAD		TOTAL SUPERFICIE (m ²)
		REF. CATASTRAL	POLIG.	PARC.		LONG. (m)	ANCHURA (m)	SERVIDUMBRE (m ²)	ANCHURA (m)	SUPERFICIE (m ²)	

31	Conejo Astorga, Alfredo	29017A050000570000RY	50	57	AGRARIO	269,00	0,50	134,50	0,50	134,50	269,00	
32	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	29017A050000020000RF	50	2	AGRARIO	12,00	0,75	9,00	0,75	9,00	18,00	

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO DE LÍNEA AÉREO-SUBTERRÁNEA. CENTRO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA, DE EVACUACIÓN DE LOS PARQUES SOLARES FOTOVOLTAICOS "ARCHIDONA I" Y "ARCHIDONA II", TÉRMINO MUNICIPAL DE ARCHIDONA (MÁLAGA). EXPEDIENTE AT-14929												
CENTRO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA												
ORDEN	TITULAR	DATOS CATASTRALES			CULTIVO	AFECCIÓN CENTRO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA						
		REF. CATASTRAL	POLIG.	PARC.		ZONA DE SERVIDUMBRE			OCUPACIÓN TEMPORAL		TOTAL SUPERFICIE (m ²)	
						LONG. (m)	ANCHURA (m)	SERVIDUMBRE (m ²)	SUPERFICIE (m ²)	TIEMPO (días)		
33	Endesa Distribución Eléctrica, S.L.	29017A050000020000RF	50	2	AGRARIO	6,88	3,18	21,88	43,76	3	65,64	

Málaga, 27 de diciembre de 2019.- Delegada Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Málaga, Delegada Del Gobierno P.S. Resolución del 13/11/2019, Carmen Casero Navarro.

ID: A200003146-1